



La Tala Ilegal: Un Delito que Amenaza el Futuro de México

El diputado Emilio Manzanilla Téllez, del Partido del Trabajo (PT), está impulsando una reforma al Código Penal Federal con la intención de ponerle un alto a la tala ilegal de árboles, una práctica que está causando graves estragos en los ecosistemas mexicanos. A través de esta iniciativa, Manzanilla busca sancionar con penas de seis a 12 años de prisión y multas que van de mil a seis mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), a quienes corten, arranquen o talen algún árbol, sin la debida autorización.

La tala ilegal no es un problema nuevo en México, pero la urgencia de combatirla es cada vez más evidente. Manzanilla destaca que, aunque en 2023 ya se modificaron algunos artículos del Código Penal para endurecer las sanciones contra este delito, aún no se ha logrado frenar la destrucción de nuestros bosques. La tala ilegal no solo afecta a los recursos naturales, sino que también tiene repercusiones muy serias en la calidad de vida de las comunidades cercanas. Este tipo de actividades impacta negativamente en la estabilidad económica y social de las regiones donde se realizan, provocando un círculo vicioso que empeora las condiciones de vida de las personas y genera un daño irreversible a los ecosistemas.

Lo preocupante, según los datos de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), es que cada año se talan alrededor de cinco mil hectáreas de bosques en el país debido a actividades ilegales. Y a pesar de las sanciones que ya existen, la realidad es que muchas veces los responsables de estos actos no enfrentan consecuencias realmente severas. El diputado señala que las penas actuales no son lo suficientemente disuasivas y que esto crea un ambiente de impunidad que deja desprotegidas a las comunidades afectadas, muchas de las cuales dependen directamente de los recursos naturales para su supervivencia.

<https://mayacomunicacion.com.mx/la-tala-ilegal-un-delito-que-amenaza-el-futuro-de-mexico/>